



South Coast Air Quality Management District

21865 Copley Drive, Diamond Bar, CA 91765-4178

(909) 396-2000 • <http://www.aqmd.gov>

AVISO DE PERMISO PROPUESTO DEL TÍTULO V

El Distrito Administrativo de la Calidad del Aire de la Costa Sur (AQMD, siglas en inglés) da por este medio aviso de su intento de otorgar el permiso inicial Título V conforme con la Regulación XXX – Permiso Título V para la compañía existente siguiente :

Lunday-Thagard Co.

(Numero de Identificación: 800080)

9301 Garfield Avenue

South Gate, CA 90280

Persona de Contacto en la Compañía: Marcus Ruscio

Esta refinería de petróleo trata el petróleo crudo en productos como asfalto, su producto primario, así como destilados intermedios como nafta, destilado de petróleo, y petróleo de gas de vacío. Ningunos combustibles terminados de motor son producidos en este local. Los procesos y el equipo usado en esta compañía incluyen destilación atmosférica y de vacío, un sistema de tratando combustibles, destiladores que soplan asfalto, tanques de almacenaje, estantes de carga, y sistema del tratamiento de aguas residuales.

De acuerdo con el Título V de la Acta Federal Del Aire Limpio, AQMD propone reexpedir el permiso existente para este local en la forma de un permiso Título V acuerdo con todos los requisitos de la Regulación XXX del AQMD y de la Acta Federal Del Aire Limpio. El permiso Título V contendrá límites de emisiones y condiciones de operación de acuerdo con su permiso existente otorgado a la compañía por el AQMD. Además, el nuevo permiso Título V tendrá requisitos adicionales de observación, reportar y documentación, incluyendo reportando obligatorio de violaciones de condiciones y certificaciones anuales por los oficiales responsables que la instalación esta funcionando conforme a los términos y condiciones del permiso.

Examen de Documentos del Permiso: El permiso propuesto Título V y su declaración asociada de la base está disponible al público para repaso en el sitio Web AQMD (<http://www.aqmd.gov/webappl/publicnotices>) y durante horas de oficina normales en los siguientes locales:

- (1) South Coast Air Quality Management District Library
21865 Copley Dr.
Diamond Bar, CA 91765-4182
Persona de Contacto: Jessica Nielsen (909) 396-3627

- (2) Hollydale Library
12000 S. Garfield Avenue
South Gate, CA 90280

Materiales adicionales acerca del otorgue de este permiso e información acerca del historial de cumplimiento del dueño de la compañía presentada al AQMD, de acuerdo con referencia a la Sección 42336 del Código de Salud y Seguridad de California, o por otra parte conocido a AQMD, basado en información creíble, están disponibles para la revisión en la oficina principal del AQMD en Diamond Bar poniéndose en contacto con Jessica Nielsen en el número de teléfono en la dirección indicada arriba .

Fecha de Distribución: 14 de Mayo de 2009

Periodo de Comentario Público: El período de comentario público se terminará el 16 de Junio de 2009. Comentarios por escrito se deben someter a la oficina principal del AQMD antes de las 5:00 p.m. el 16 de Junio de 2009. Todos los comentarios deben ser dirigidos a:

South Coast Air Quality Management District
Engineering and Compliance
21865 Copley Dr.
Diamond Bar, CA 91765-4182
Atención: Jay Chen (909) 396-2664
Fax: 909-396-3855
E-mail (Correo-Electrónico): jchen@aqmd.gov

Audiencias Públicas: Conforme a reglas de AQMD, cualquier miembro público tiene la oportunidad de solicitar que el AQMD dirija una audiencia pública sobre el propuesto permiso Título V sometiendo una Forma de Petición de Audiencia (Form 500G) a Sr. Jay Chen al domicilio del AQMD indicada arriba. El AQMD sostendrá a el público que oye si hay pruebas que el propuesto el permiso no es correcto o no es adecuado de asegurar conformidad con exigencias reguladoras, y a la audiencia proporcionará probablemente la información adicional esto afectará redactar y/o la emisión de el permiso. La petición de audiencia pública se forma y el la lista de audiencias públicas puede ser obtenida del AQMD llamando el Título V línea directa en (909) 396-3013, o del Internet en <http://www.aqmd.gov/titlev/notices.html>. Peticiones de las audiencias públicas son debidas hacia las 5:00 p.m., **Viernes, 29 de Mayo de 2009**. Una copia de la petición que oye también debe ser enviado por el primer correo de clase al apropiado persona de contacto de instalación indicada.